



Colegio Menor San Francisco de Quito

Cumbayá, camino a Pillagua
Casilla Postal 17-22-20104
Cumbayá - Ecuador
Telfs. 2893-391 al 2893-395
Fax: 2892-565

<http://www.colegiomenor.edu.ec>

Early Childhood program: apolit@colegiomenor.edu.ec
cmontalvo@colegiomenor.edu.ec



COLEGIO MENOR SAN FRANCISCO DE QUITO

MANUAL DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y ESTUDIANTES

PRIMARIA BÁSICA
(Guardería, PreKinder, Kinder,
Primero y Segundo Grados)



ÍNDICE	página
Misión del Colegio Menor	1
Metodología Sección Primaria Básica	2
Código de Honor	6
Pólítica Anti-acoso escolar (“Bullying”)	9
REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA SECCION PRIMARIA BÁSICA PARA LOS PADRES DE FAMILIA:	
Llegada y salida escolar	15
Transporte	18
Cambios de Transporte	19
La salida temprano	19
Faltas	20
Suspensión de clases	21
Política de ausencias a lo largo del año escolar	22
Política para ausentarse al fin del año escolar	24
Seguridad Guardería, PK y K	25
Cuaderno de comunicaciones	25
Comunicación a través del correo electrónico	26
Circulares enviadas a casa	27
Mudada	27
Vestimenta	28
Fotos	29
Material de desecho	29
Material para dramatización	29
Enfermedades/Accidentes/Seguro contra	

accidentes	30
Política Atención en Enfermería	30
Juguetes/Dinero/Objetos de valor/Mascotas	31
Refrigerio Guardería, PK y K	32
Refrigerio 1ro y 2do grado	32
Comportamiento dentro de la cafetería	33
Paseos	34
Fiestas	34
Vías de comunicación	35
Laboratorio Educativo	36
Biblioteca	37
Colaboración de los padres de familia con el colegio	40
Promoción/retención	41
Uso del teléfono, mensajes, visitantes, celulares/aparatos electrónicos	41
Cigarrillos /alcohol/drogas/armas	42
Pensiones	43
Extracurriculares	43
Disciplina	43
Libretas	45
Deberes	46
Elaboración de paralelos	48
Departamento de orientación / Necesidades Especiales / Intervención Temprana	49
Política de Reingreso	50

MISIÓN Y VISION DEL COLEGIO MENOR



Fundación del Colegio

Bondad, Belleza y Verdad son los principios que inspiraron la fundación del Colegio Menor San Francisco de Quito en 1995.

Misión

Nuestra misión es inspirar en nuestros estudiantes el interés por un continuo aprendizaje y, a través de las artes liberales, guiarlos para que sean íntegros, creativos y críticos; orgullosos de su cultura, defensores de la libertad y capaces de tener éxito y convivir en un mundo diverso.

Visión

Nuestra visión es ser líderes regionales en educación a través de la implementación de las mejores prácticas institucionales y la participación activa de todos los miembros de la comunidad en un esfuerzo sistemático de mejoramiento continuo.

METODOLOGÍA DE LA SECCIÓN PRIMARIA BÁSICA

Los parámetros de nuestra metodología son tomados de la American National Association for the Education of Young Children (NAEYC). Esta asociación cuenta con más de 30 años de experiencia en la investigación acerca de cómo aprenden los niños desde su nacimiento hasta los 8 años de edad. Estos parámetros son los siguientes:

- Un programa de alta calidad para la niñez temprana debe brindar un ambiente seguro y cálido que promueva el desarrollo físico, social, emocional y cognoscitivo de los niños.
- Un programa de alta calidad desde guardería hasta segundo grado, es apropiado al desarrollo, esto es, apropiado a la edad y a la individualidad.

En el Colegio Menor, miramos al niño como un ser integral, por lo que, todas las áreas de su desarrollo son tomadas en cuenta al momento de diseñar nuestro programa educativo. Las diferentes áreas en las que un niño se desarrolla son: social, emocional, cognoscitiva y física. No se puede comprender el desarrollo de sólo una de estas partes sin considerar el resto.

El aprendizaje es un proceso complejo que resulta de la interacción entre el pensamiento de cada niño y sus experiencias en el mundo externo. Los niños adquieren sus conocimientos a través del juego con los objetos y las personas. “Los niños pequeños aprenden haciendo” (Piaget, Montessori, Erikson). La experiencia directa e interesante con objetos, es lo único que le dará la verdadera comprensión de los diferentes conceptos. El hecho de que un niño pueda, por ejemplo, repetir los

números o las letras del abecedario, no significa que entienda su verdadero significado.

Los centros de aprendizaje son una excelente manera de individualizar el currículum para satisfacer las diferentes necesidades de los niños. Los centros de aprendizaje son áreas delimitadas dentro del aula, que contienen un conjunto de actividades y materiales relacionados entre sí por tema, objetivo o destreza a desarrollar. Estas actividades y materiales pueden ser usados independientemente por los niños o con la dirección de la profesora, para reforzar y/o enriquecer uno o más conceptos o destrezas.

El trabajo realizado con materiales ubicados por centros de aprendizaje encierra las siguientes ventajas para el niño:

- Aprender a escoger y a tomar decisiones.
- Escoger un material a la vez, evitándose así que la atención se disperse en varios objetivos. Al elegir su material, el niño se está involucrando afectivamente con el mismo, lo que le garantiza un mejor aprendizaje.
- Aprender a esperar el turno, desarrollar la paciencia y noción del respeto a los derechos de los demás.
- Repetir el ejercicio las veces que él lo requiera, pues los materiales se lo permiten.
- Colaborar con el orden y la limpieza de los materiales, guardándolos en el lugar que les corresponde, luego de ser utilizados.

- Trabajar en grupos pequeños con un gran número de materiales, lo que promueve la sociabilidad.

- Tomar riesgos y construir nuevos conocimientos en base a sus errores.

Los profesores son guías o facilitadores, quienes preparan el ambiente con materiales y actividades que estimulan y desafían al niño constantemente. Los profesores observan para ver el nivel de cada niño y proporcionan actividades que le muestran más desafíos para empujar su pensamiento un paso más hacia adelante cada vez. Los profesores ofrecen una relación muy positiva y cercana, teniendo siempre abiertas las posibilidades para todo tipo de comunicación.

El trabajo con materiales es la mejor manera de participar con el ciclo de aprendizaje natural de cada niño; ayudando, además, con el apropiado desarrollo de su personalidad, del crecimiento de valores como son el respeto a sí mismo, hacia los demás y al medio ambiente que les rodea, y la responsabilidad.

Tomando en cuenta que los estudiantes tienen un estilo individual de aprendizaje y que aprenden a través de sus propias vivencias y de la experimentación en todas las áreas académicas, contamos con la infraestructura adecuada para brindar apoyo y programas de enriquecimiento a los estudiantes que lo requieran.

Como parte integral de la formación de sus hijos, estamos conscientes de la necesidad de establecer un currículum en valores. Ponemos un gran énfasis en dos valores básicos, de los cuales se derivan el resto: respeto y responsabilidad. Integramos en

todo nuestro currículum los atributos mencionados como una parte integral del desarrollo, del aprendizaje y de la vida diaria en todas nuestras relaciones como comunidad.

No utilizaremos ningún tipo de refuerzos externos como premios o castigos. El uso de premios (estrellas, caras felices, notas, etc.) aparentemente motivan al niño en su trabajo. Se ha demostrado que sus efectos a largo plazo son negativos. Al principio, incentivan a que los niños produzcan más para obtener el premio pero, con el tiempo, lo único que se consigue es que el interés por aprender disminuya. Los premios son recompensas externas que, poco a poco, matan la motivación intrínseca para aprender que cada niño pequeño posee desde su nacimiento.

La actividad en sí constituye la motivación y la satisfacción para el niño. Con esto, no queremos decir que no exista disciplina. Desde el primer día de clases se establecen reglas de comportamiento con la directa colaboración de los niños. Estas reglas son orientadas para que los niños interioricen el respeto y bienestar individual y de todo el grupo.

Un factor imprescindible para el éxito de la educación de su hijo es su participación e involucramiento. Creemos firmemente que trabajando en equipo, entre el colegio y la casa, obtendremos un sistema de apoyo bidireccional y recíproco.

Se ha comprobado que los niños se desempeñan mejor en el ambiente escolar cuando los padres se involucran académica, social y emocionalmente con la educación de sus hijos.

En la sección primaria básica nuestros estudiantes aprenden

inglés a través de la inmersión temprana en este segundo idioma. Tanto estudiantes como profesores usan el inglés como el primer medio de comunicación para estudiar la mayor parte del currículum. Los programas de inmersión sirven a los estudiantes que vienen al colegio hablando el idioma del grupo mayoritario (en nuestro caso español) y que quieren aprender un segundo idioma. Los estudiantes son capaces de alcanzar niveles altos de desempeño en un segundo idioma sin detrimento de su primer idioma o de su desarrollo académico.

Los estudiantes reciben grandes porciones de su instrucción, incluida la lectura y escritura, en inglés, por lo tanto, los resultados de un programa de este tipo se pueden medir a largo plazo.

De acuerdo a estudios realizados en programas de inmersión (Demers, D. 2000), los estudiantes que tienen éxito en programas de inmersión son aquellos que: muestran fortalezas en su lengua materna tiene buena discriminación auditiva y tiene apoyo de sus padres en casa, entre otras. Un programa de este tipo, no es recomendable para niños que presentan problemas de lenguaje o problemas diagnosticados de atención.

CÓDIGO DE HONOR

El Colegio Menor es una comunidad de personas que busca desarrollar los valores humanos. Estos valores fundamentales sirven de marco de referencia y representan nuestras aspiraciones para el comportamiento de nuestros miembros. El respeto mutuo es la base de un ambiente pacífico y ordenado en donde el aprendizaje pueda suceder. En el Colegio Menor

esperamos que todos en nuestra comunidad, adultos y estudiantes, actúen de acuerdo con los principios de la institución: Bondad, Verdad y Belleza, y que hagan suyos los valores expuestos en este Código, dentro y fuera de la institución.

Nosotros como miembros de la comunidad del Colegio Menor aspiramos a:

Interactuar con justicia

Responsabilizarnos de nuestro aprendizaje y de lo que hacemos y decimos

Hacer de la honestidad una prioridad en nuestra vida, actuando en todo momento guiados por la verdad y con integridad

Respetarnos a nosotros mismos, a otros en la comunidad, la propiedad privada de otros y el ambiente que nos rodea.

Comprometernos y honrar nuestros compromisos al mismo tiempo que practicar auto disciplina y auto control

Lograr la excelencia personal al ser perseverantes en todo lo que emprendamos y enorgullecernos de nuestro rendimiento.

Actuar con empatía, cordialidad y generosidad con otros y actuar siempre de buena fe.

Reflexionar permanentemente sobre el proceso de aprendizaje y las experiencias vividas para conseguir conocimiento y llegar a la sabiduría

Comportarnos y comunicarnos con respeto y tolerancia con hombres y mujeres de todas las razas, religiones y culturas y con los individuos cuyas creencias, opiniones y estilos de vida difieran de las nuestras.

Al comprometerse con este Código, los estudiantes del Colegio Menor van a:

-Animar a sus compañeros a cumplir con este Código de Honor.
-Cooperar con las autoridades del Colegio durante cualquier investigación a una violación de este código. (Durante la investigación de las ofensas serias, el Colegio Menor se reserva el derecho de revisar casilleros, mochilas y efectos personales de los/las estudiantes).

Conductas Intolerables, comportamientos toscos y/o indignos en o alrededor de las instalaciones del Colegio Menor, durante actividades auspiciadas por el colegio o dentro de los transportes del colegio, están prohibidos y pueden conducir a la expulsión. Será catalogada como conducta intolerable todo comportamiento que vaya en contra de nuestros valores y en contra de las expectativas de nuestra comunidad. Algunos de estos comportamientos son:

Intimidación

Peleas

Vandalismo

Robo / Posesión de material robado

Mentira/Falsificación de firmas

Insubordinación

Copia

Plagio

(Para explicación detallada de todo lo que constituye Conducta Intolerable por favor revise este manual.)

La posesión o evidencia de uso de los siguientes objetos dentro o alrededor del campus, en actividades relacionadas con el colegio y/o en el transporte escolar, esta prohibida y podría ser

motivo de expulsión:

Drogas, alcohol y cigarrillos

Armas

Pornografía

Material que demuestre y/o promueva acciones contrarias a los valores del Código de Honor

POLÍTICA ANTI-ACOSO ESCOLAR – (“BULLYING”)

PROPÓSITO

El acoso escolar afecta a todos los miembros de la comunidad educativa, no solamente a los acosadores y a las víctimas. Los niños que demuestran un comportamiento de acoso, tienen que entender cómo éste afecta a otras personas y necesitan guía para corregir dicho comportamiento y así convertirse en miembros positivos para la comunidad. Las investigaciones demuestran que una intervención temprana centrada en una guía emocional da excelentes resultados.

EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD CMSFQ

En el Colegio Menor consideramos que cada estudiante tiene derecho a aprender en un ambiente seguro, de apoyo y protección, por tanto el acoso escolar en nuestra comunidad es inaceptable.

Sabemos que los estudiantes pueden cometer errores. De acuerdo a nuestra filosofía consideramos a las equivocaciones como oportunidades de aprendizaje; sin embargo nos preocupa cuando notamos patrones de conducta negativos en miembros de nuestra comunidad. El proceso de cambio de un comportamien-

to muchas veces puede ser frustrante y difícil; se requiere paciencia y esfuerzo consistentes por parte del estudiante involucrado y también de sus padres, profesores y otras autoridades del colegio.

Esperamos que todos los miembros de nuestra comunidad asuman la responsabilidad de reportar oportunamente conductas inapropiadas con la finalidad de ayudar a los estudiantes a salir lo antes posible del problema y a encontrar soluciones. Contamos con una estructura clara y una comunicación abierta en estos procesos para asegurarnos de que los alumnos reciban una retroalimentación constante sobre su comportamiento y esfuerzo.

Nuestra meta principal es apoyar y alentar a nuestros estudiantes para que desarrollen su potencial y se conviertan en personas íntegras que escojan comportamientos saludables.

¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR – “BULLYING”?

El acoso escolar se produce cuando una o más personas intimidan repetida e intencionalmente, ofenden, minimizan o dañan físicamente a otra persona.

Algunos ejemplos de acoso escolar son (pero no se limitan a):

- Agresión física (golpear, patear, dar puñetes).
- Agresión verbal (apodosos ofensivos, empezar rumores).
- Intimidación (amenazas).
- Exclusión (aislamiento deliberado de las actividades entre compañeros).
- Acoso electrónico (mal uso de tecnología, tales como internet o teléfonos celulares).
- Daño deliberado de propiedad privada o robo.

¿QUIÉNES SON LOS PARTICIPANTES EN UN INCIDENTE DE ACOSO ESCOLAR?

- La víctima: el estudiante que ha sido lastimado por la acción.
- El acosador: el estudiante o estudiantes que son los agresores.
- Espectadores: otros estudiantes que presencian el incidente o que saben del acoso.

¿CÓMO IDENTIFICAR UN INCIDENTE DE ACOSO ESCOLAR?

- Es un comportamiento deliberadamente dañino.
- Es un comportamiento repetitivo en un período de tiempo.
- Para los estudiantes agredidos es difícil defenderse por sí solos.
- El acosador ejerce poder inapropiado sobre la víctima.

SÍNTOMAS QUE PUEDEN INDICAR QUE UN NIÑO ESTÁ SIENDO ACOSADO EN LA ESCUELA:

- No quiere ir a clases o quiere cambiarse de colegio sin una razón sólida.
- Ansiedad o temor inusual.
- Baja en el rendimiento académico (notas).
- Dificultad para conciliar el sueño y pesadillas.
- Quejas sobre problemas físicos (dolor de cabeza, dolor de estómago) especialmente durante días de colegio.
- Pérdida o daño de pertenencias sin razón.

LO QUE NO CONSTITUYE ACOSO ESCOLAR:

Un incidente aislado de agresión entre estudiantes NO es acoso

escolar. Aunque es negativo e inaceptable en nuestra comunidad, ocurre ocasionalmente y se lo maneja de acuerdo a los procedimientos delineados en el manual del estudiante y/o el Código de Honor.

QUÉ DEBERÍA HACER USTED EN CASO DE UN INCIDENTE DE ACOSO ESCOLAR SI ES: UN ESTUDIANTE

- Pedirle al acosador que no siga (especificando cuál es el comportamiento que le hiere y que debe evitar).
- Reportar el incidente a un adulto en quien confíe: psicólogo(a), decano(a) de estudiantes, director(a) de área, “advisor”, profesor(a), padre de familia, etc.). El reporte puede ser verbal o escrito.

UN PADRE DE FAMILIA:

- Proveer de apoyo a su hijo.
- Hacer preguntas y reunir información (para una intervención exitosa se necesitan nombres y detalles del incidente).
- Romper el silencio: reportar el incidente a las autoridades del colegio: psicólogo(a), decano(a) de estudiantes, director(a) de área, “advisor”, profesor(a), etc.). El reporte puede ser verbal o escrito.

UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD (profesores, personal de apoyo, personal administrativo, chofer/asistente de bus, guardia, etc.):

- Apoyar a la víctima.
- Considerar con seriedad cada incidente y documentarlo. Entregar los nombres de todos los involucrados (acosador, víctima, espectadores) y un reporte escrito al director (a).

¿QUÉ ACCIONES SE TOMARÁN EN UN CASO DE ACOSO?

El equipo de psicólogas del colegio, la decana de estudiantes, y/o director(a) de área, trabajarán juntos para ayudar a los estudiantes involucrados en situaciones de acoso. En cualquier incidente de acoso que se reporte, será necesario tanto el apoyo emocional como el seguimiento del proceso disciplinario que se describe a continuación:

INTERVENCIÓN EMOCIONAL:

La intervención del psicólogo(a) siempre se enfocará en detener inmediatamente el comportamiento de acoso escolar y en guiar tanto a la víctima como al acosador hacia el encuentro de soluciones a largo plazo. Trabajará con padres, estudiantes y profesores para identificar la causa del problema y resolverlo juntos como equipo. En la intervención ocurrirá una o más de las siguientes acciones y se mantendrá una comunicación con las respectivas familias):

PARA LA VÍCTIMA:

- Apoyo psicológico individual para la víctima y su familia.
- Seguimiento para asegurar que el comportamiento de acoso escolar se ha detenido.

PARA EL ACOSADOR:

- Apoyo psicológico individual enfocado en ayudar al estudiante a:
- Reconocer sus propias acciones.
- Reflexionar e identificar efectos de sus comportamientos sobre ellos mismos, sobre los otros y sobre toda la comunidad.
- Reparar la situación y comprometerse a modificar su con-

ducta (disculparse y/o consecuencias disciplinarias).

- Aprender a expresar sus sentimientos o necesidades de maneras más apropiadas.
- El colegio puede pedir ayuda emocional externa de ser necesario.
- Dar seguimiento para:
- Reconocer y alentar el mejoramiento y cambio positivo y/o aplicar otras consecuencias disciplinarias si el comportamiento de acoso persiste.
- Toda la documentación referente al incidente se archivará en la carpeta del estudiante.

CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS

Debido a que el acoso escolar puede ocurrir de diferentes maneras y con varios niveles de gravedad, es muy importante que cada caso se lo trate individualmente. Cada reporte será tomado con seriedad e investigado en su totalidad antes de tomar cualquier acción. Cuando un estudiante muestre un comportamiento de acoso escolar, recibirá una o más de las siguientes consecuencias:

- Pérdida de puntos comunitarios (“Community Points”).
- Será sacado de clase y/o de otras actividades por un período de tiempo.
- Seguimiento de su comportamiento a través de un contrato.
- Advertencia disciplinaria.
- Violación al Código de Honor del Colegio
- Suspensión dentro o fuera del colegio.
- Reunión con el Comité disciplinario (pudiendo resultar en una expulsión permanente).

*Nota: Los “espectadores” de un incidente de acoso escolar son

participantes pasivos, y pueden también recibir consecuencias disciplinarias y/o intervención emocional como se menciona anteriormente en el comportamiento de acoso escolar.

BIBLIOGRAFÍA:

LIBROS:

Coloroso, B. (2004). *The bully, the bullied and the bystander*, New York: Harper Collins Publishers Incorporation.

OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES CONSULTADOS:

The Cedar School Anti Bullying Policy
Colegio Nueva Granada Bully-Free Policy

SITIOS DE INTERNET:

www.teachernet.gov.uk
www.bullying.co.uk

REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA PRIMARIA BÁSICA PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

LLEGADA Y SALIDA ESCOLAR

1) La hora de llegada al Colegio es desde las 7h45 hasta las 8h00. Los buses de profesores y demás personal llegan al colegio a las 7h45, las clases están abiertas a partir de las 7h45. Desde esa hora ya se realizan actividades importantes para el

desarrollo académico de los niños; por lo mismo, es de suma importancia que los niños lleguen a tiempo.

2) Personal del Colegio y de seguridad están en lugares asignados desde las 7h45; reciben a los niños para guiarlos a sus respectivas aulas. Su colaboración agilizará la circulación de los vehículos y evitará que se produzcan largas filas.

3) Los alumnos de Primaria Básica que llegan en carro particular en la mañana deberán desembarcar en el patio de juegos al pie de la cafetería donde personal docente de nuestra área estará esperándoles. Los padres de familia que deseen acompañar a sus hijos hasta su aula, deberán estacionar su vehículo en la parte posterior del colegio o en el área de estacionamientos frente a la puerta 1.

4) El personal del Colegio y de seguridad permanece en el sitio de llegada hasta las 8h00, hora de inicio de clases. Después de las 8h00 es responsabilidad de los padres llevar a su hijo hasta el aula respectiva. A esta hora se cierran las puertas y se deben estacionar afuera del colegio.

5) Si un alumno de Primaria Básica llega después de las 8h00 debe presentarse a la dirección (oficina #110) para retirar un pase. Sumados tres atrasos, los padres serán notificados y, a partir de cinco, se registrará una falta injustificada.

6) Como medida de respeto hacia los demás, les rogamos no usar la bocina dentro del colegio; como medida de seguridad, no exceder el límite de velocidad (10km/h) o hacer doble fila y, en todo momento, obedecer las instrucciones del personal de

seguridad.

7) La hora de salida para Guardería, Prekinder y Kinder es a las 12h15. Les rogamos puntualidad al recoger a sus hijos, ya que, las profesoras tienen reuniones y trabajo que deben completar que inicia a las 12h30

- Los niños de PK y K que salen en carro particular deben ser recogidos de la rotonda hasta las 12h30. Por favor, sean puntuales en recogerlos, para evitar la angustia de sus hijos. Los niños que salen en bus, serán llevados por las profesoras quienes los ubicarán en la unidad de transporte respectiva.

- Los padres de familia deberán estacionar sus vehículos en la parte posterior del colegio o ingresando por la puerta 1 y podrán salir por las mismas puertas solo desde las 12h15 hasta las 12h40 de la tal manera que no tenga tráfico interno, para proteger la seguridad de los estudiantes. Los alumnos de guardería estarán esperando en sus respectivas aulas a que sus padres les recojan.

8) Los niños que salen a las 14h45, y son recogidos particularmente, estarán en el patio de juegos grande, al pie de la cafetería. Los niños que no son recogidos a esta hora o que permanezcan en el colegio sin estar asignados a una actividad extracurricular, serán llevados a la oficina de la Primaria Básica, de donde se llamará a los padres de familia para que los vengamos a retirar.

9) Debido al excesivo tráfico que circula durante la llegada y salida del Colegio, y por la seguridad de todos, les rogamos seguir las instrucciones del personal de seguridad.

TRANSPORTE

-Por la mañana, el niño debe esperar puntualmente afuera de la casa para que el bus lo recoja. Los conductores no están autorizados a retrasar su recorrido por esperar a niños que no estén a tiempo en la parada.

-Al regreso del Colegio, debe haber alguien esperando al niño en la parada respectiva. Si este no es el caso, el conductor y la ayudante del bus tienen la orden de regresar al niño al Colegio y es responsabilidad de los padres el venir al Colegio a retirarlo. Así mismo, si un alumno de Primaria Básica se atrasa al recorrido de la tarde, los padres de familia deberán recogerlo del Colegio.

Nos sentimos altamente preocupados por la seguridad de nuestros estudiantes durante el tiempo que dura el recorrido del bus. Necesitamos de su apoyo para asegurar que se mantenga el orden en el bus; por ello, les damos a conocer los siguientes procedimientos y reglas establecidas:

- Los estudiantes deben obedecer al conductor y asistente del bus en todo momento.
- Los estudiantes deben permanecer sentados en todo momento, y utilizar el cinturón de seguridad.
- No se permite consumir alimentos ni bebidas.
- Se prohíbe el uso de lenguaje inapropiado, agresiones físicas y cualquier falta de disciplina.

Ustedes serán notificados por escrito si su hijo ha violado este reglamento de la siguiente manera:

- Primera llamada de atención: advertencia escrita al alumno con copia a los padres.
- Segunda llamada de atención: advertencia escrita al alumno con copia a los padres.
- Tercera llamada de atención: suspensión del servicio de bus por una semana.
- Cuarta llamada de atención: suspensión del servicio de bus por un mes.
- Quinta llamada de atención: suspensión del servicio de bus hasta el fin del año escolar.

CAMBIOS DE TRANSPORTE

-No existirán cambios de transporte de bus a bus. Pueden realizarse cambios de bus a carro o de carro a carro con la debida autorización escrita en el cuaderno de comunicaciones.

-En caso de realizar invitaciones a niños, los padres de familia son responsables de venir al colegio y retirar a sus invitados.

LA SALIDA TEMPRANO

-En algunas ocasiones a lo largo del año lectivo, todo el Colegio sale al medio día. Ustedes serán informados oportunamente

de esto por medio de una circular. En estas ocasiones, los recorridos de buses incluyen a alumnos de todo el Colegio, por lo que, **no se permitirán cambios de bus**. En estos casos se produce un pequeño retraso en el horario habitual en que el bus suele dejar a su hijo.

-Los padres que vengan a recoger a sus hijos antes de la hora de salida deben dirigirse a la oficina de primaria básica (off.#110) para firmar la autorización correspondiente de salida. Les aconsejamos enviar por anticipado una comunicación escrita al profesor para facilitar la salida de los estudiantes.

FALTAS

-Cuando su niño deba faltar a clases por alguna razón prevista, favor notificar a la profesora y a la dirección, por escrito, mínimo con una semana de anticipación. Si la causa es un viaje, se elaborará un plan de trabajo a ser completado durante los días de ausencia. Esto se hace con el objetivo de cumplir con los objetivos académicos.

-Cuando la ausencia del estudiante se prolonga por más de una semana, en algunas ocasiones, de acuerdo al nivel académico del estudiante se solicitará a los padres la contratación de una tutora para que iguale al estudiante en el contenido perdido durante su ausencia.

-Les pedimos evitar al máximo las ausencias prolongadas, pues, los retrasos no se dan sólo en el aspecto académico, sino en el aspecto social y emocional. (Ver además, la política del Colegio para ausentarse antes del fin del año escolar pág. 14).

-En caso de ausencia por enfermedad, enviar la justificación en el cuaderno de comunicaciones o través de un correo electrónico. Si la ausencia se prolongara por más de tres días, adjuntar el certificado médico.

-En caso de que un alumno deba llegar tarde por alguna razón prevista, los padres deberán anticiparlo mediante una comunicación escrita dirigida a la dirección o a la profesora.

SUSPENSIÓN DE CLASES

Para cualquier cancelación de clases, atenerse a lo que dictamina el Ministerio de Educación. Recibirán una llamada telefónica de la profesora de su hijo en caso de que el Colegio resuelva algo diferente.

Política de ausencias a lo largo del año escolar:

En general, las ausencias durante el año escolar, no son de beneficio para los estudiantes, ya que, interrumpen su normal proceso de desarrollo en todas las áreas, sean éstas académicas o sociales. Les rogamos evitar este tipo de ausencias en la medida de lo posible.

Si su hijo/a debe ausentarse durante el año escolar, se debe dirigir por escrito al Director del área la notificación de dicha ausencia y los días que ésta comprenderá. Al regreso del estudiante a clases, la profesora le entregará un paquete con todas las actividades realizadas durante la ausencia del estudiante. Es responsabilidad del estudiante y de sus padres el igualarse en los trabajos atrasados.

En algunos casos, recomendaremos que la no separación del

estudiante de sus actividades regulares si el estudiante presenta problemas académicos o de adaptación. Si, a pesar de ello, los padres de familia optan por la ausencia, se deberá acordar que al regreso del estudiante, se contratará una tutora para que iguale al estudiante y dicha ausencia no tenga repercusiones mayores en el desempeño del estudiante.

En el Colegio Menor San Francisco de Quito nos sentimos orgullosos por tener un numeroso grupo de estudiantes que participan a nivel internacional y en forma muy competitiva. De estos jóvenes deportistas se espera una asistencia regular y puntual a clases. El colegio reconoce la legitimidad de los campeonatos y competencias externas, mientras los deportistas y sus padres se comprometan a la pérdida de un mínimo de clases por la participación de los deportistas en competencias fuera del colegio y recomienda tener en cuenta que las repetidas ausencias afectan sensiblemente al rendimiento del estudiante.

El deportista y sus padres tienen la responsabilidad de reponer cualquier examen y completar tareas no realizadas por su participación en competencias; los profesores del colegio son conscientes de los problemas que surgen por las actividades en competencias externas y están dispuestos a cierta flexibilidad si los deportistas solicitan rendir exámenes con antelación. Los deportistas deben identificar sus posibles actividades con anticipación ante el Director y sus profesores, para que ellos puedan elaborar el calendario más conveniente de acuerdo con sus viajes y ausencias durante el año escolar.

POLITICA DE AUSECIAS A LO LARGO DEL AÑO ESCOLAR

En general, las ausencias durante el año escolar, no son de ben-

eficio para los estudiantes, ya que, interrumpen su normal proceso de desarrollo en todas las áreas, sean éstas académicas o sociales. Les rogamos evitar este tipo de ausencias en la medida de lo posible.

Si su hijo/a debe ausentarse durante el año escolar, se debe dirigir por escrito al Director del área la notificación de dicha ausencia y los días que ésta comprenderá. Al regreso del estudiante a clases, la profesora le entregará un paquete con todas las actividades realizadas durante la ausencia del estudiante. Es responsabilidad del estudiante y de sus padres el igualarse en los trabajos atrasados.

En algunos casos, recomendaremos que la no separación del estudiante de sus actividades regulares si el estudiante presenta problemas académicos o de adaptación. Si, a pesar de ello, los padres de familia optan por la ausencia, se deberá acordar que al regreso del estudiante, se contratará una tutora para que iguale al estudiante y dicha ausencia no tenga repercusiones mayores en el desempeño del estudiante.

En el Colegio Menor San Francisco de Quito nos sentimos orgullosos por tener un numeroso grupo de estudiantes que participan a nivel internacional y en forma muy competitiva. De estos jóvenes deportistas se espera una asistencia regular y puntual a clases. El colegio reconoce la legitimidad de los campeonatos y competencias externas, mientras los deportistas y sus padres se comprometan a la pérdida de un mínimo de clases por la participación de los deportistas en competencias fuera del colegio y recomienda tener en cuenta que las repetidas ausencias afectan sensiblemente al rendimiento del estudiante.

El deportista y sus padres tienen la responsabilidad de reponer cualquier examen y completar tareas no realizadas por su participación en competencias; los profesores del colegio son conscientes de los problemas que surgen por las actividades en competencias externas y están dispuestos a cierta flexibilidad si los deportistas solicitan rendir exámenes con antelación. Los deportistas deben identificar sus posibles actividades con anticipación ante el Director y sus profesores, para que ellos puedan elaborar el calendario más conveniente de acuerdo con sus viajes y ausencias durante el año escolar.

POLÍTICA PARA AUSENTARSE AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR

Para que un estudiante obtenga el permiso para ausentarse del Colegio antes de la finalización del año escolar, debe seguir los siguientes procedimientos:

1. Los padres deben enviar una solicitud, con por lo menos dos semanas de anticipación, a la fecha de salida. El director de la sección se asegurará de que el estudiante se encuentre académicamente en un nivel apropiado para que esta salida no afecte la decisión de pase de año.
2. Los estudiantes deberán entregar todos los libros pendientes a la biblioteca y cualquier otro material perteneciente al Colegio.
3. Los alumnos no están autorizados a retirarse del colegio más de quince días antes de la finalización del año escolar.

4. No se adelantará la entrega de reportes por ningún concepto y los padres de familia podrán retirarlos al comenzar el siguiente año escolar de la oficina de Primaria Básica.

5. Los alumnos deben completar todo su trabajo antes de su partida.

SEGURIDAD GUARDERIA, PK Y K

Durante la sesión de orientación, se entregará una tarjeta de identificación a los padres de familia que recogen a sus hijos particularmente. El objetivo de la misma es asegurarnos que sólo las personas autorizadas pueden retirar al niño del colegio. En la tarjeta se incluirá hasta 4 fotografías de las personas autorizadas para retirar al niño del colegio. La tarjeta deberá ser enviada con su hijo el primer día de clases. Cualquier cambio adicional, hacerlo a través del cuaderno de comunicaciones o por correo electrónico.

CUADERNO DE COMUNICACIONES

Todos los alumnos tendrán un cuaderno de comunicaciones, con el cual padres y profesores se podrán comunicar. Este cuaderno tiene varios propósitos como:

-Concertar una cita con la profesora o autoridades del Colegio. Las profesoras solo atenderán a los padres/madres de familia previa cita.

- Advertir a la profesora si su hijo está tomando algún

medicamento que necesita ser administrado durante las horas del Colegio, la dosis y la hora en la que debe ser administrado.

- Notificar si va a existir un cambio en la persona que recoge al niño. Sólo una nota escrita por el representante del niño en este cuaderno autoriza su salida (de bus o de la persona que le recoge).

- Justificar faltas.

- Comunicar algún cambio temporal de bus. Sin esta autorización escrita, no podremos enviar a su hijo en un bus diferente al acostumbrado.

- Incluir cartas, circulares, invitaciones, boletines informativos, calendarios y otra información sobre los eventos que tendremos en el transcurso del año (favor retenerlos en casa).

-Dar a conocer a la profesora cualquier comentario, sugerencia o inquietud que usted tenga. El cuaderno de comunicaciones debe ser traído todos los días al Colegio por el niño y debe ser llevado de vuelta a casa por el mismo. Es de suma importancia revisar este cuaderno a diario. Para comodidad de los niños y para evitar pérdidas, los niños de Guardería, Prekinder y Kinder deben transportar este cuaderno en una mochila pequeña.

COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

Todos los profesores del colegio tienen una dirección de correo

electrónico. Todos tienen la misma terminación: @colegiomenor.edu.ec Generalmente, su cuenta es la primera inicial de su primer nombre y todo su apellido. Por ejemplo, Ana Rosa Pólit, tendría la dirección apolit@colegiomenor.edu.ec Existen pocas excepciones pero, en caso de recibir un mensaje de error con alguna dirección específica, pueden llamar a la Dirección de Primaria Básica o mandar un mensaje a Catalina Montalvo asistente de Primaria Básica: cmontalvo@colegiomenor.edu.ec, para verificar el dato.

El correo electrónico es una forma muy eficaz de comunicarse con el Colegio, sin embargo, dado al volumen grande de correos que recibimos, NO se debe contar con esta vía para temas de urgencia (cambios de transporte, notificación de salida temprana, etc.). Por lo general, la contestación de un correo electrónico podría tomar entre 24 y 48 horas.

CIRCULARES ENVIADAS A CASA

Todas las circulares del colegio serán enviadas vía correo electrónico y se publicarán en nuestra página web www.colegiomenor.com, por esta razón recomendamos revisar su correo electrónico diariamente.

NO SE ACEPTARÁ NINGÚN PERMISO POR TELÉFONO.

MUDADA

Cada niño deberá traer una mudada completa (incluidos zapatos) al inicio del año escolar para ser utilizada en caso de emergencia. La mudada deberá estar en una funda plástica y en el exterior tener el nombre del niño claramente escrito.

En el caso de guardería, se necesitarán dos mudadas completas

y un paquete de paños húmedos por niño.

VESTIMENTA

-Los sacos, chompas, los uniformes de deportes deben estar claramente marcados con el nombre y apellido del niño. No nos responsabilizamos por las prendas de vestir que no estén debidamente identificadas. Los alumnos deberán venir con ropa cómoda y adecuada al clima. Debe ser, además, ropa que no importe que se manche con pintura o con tierra. Les sugerimos que sus hijos tengan una gorra (debidamente identificada) en su clase.

-Los días de educación física, los alumnos deben venir con ropa adecuada. Se puede utilizar pantalones cortos, licra o calentador. En el caso de los calentadores sintéticos, deben tener en su interior un forro de algodón. Para la parte superior del cuerpo, se utilizará camiseta. Los zapatos tienen que ser los apropiados, lo que implica que no tengan plataforma y la suela tiene que ser exclusivamente de caucho. Su diseño tiene que ser el apropiado para realizar ejercicios, evitando así que haya repercusión en la columna o en la integridad física del alumno. En clases de deportes, sí se permite el uso de gorras. El profesor de deportes les informará por escrito si su hijo no está asistiendo con la vestimenta adecuada y a la segunda llamada de atención, no se le permitirá participar en la clase.

-Se prohíbe el uso de vestimenta que haga alusión a armas, violencia, sexo, cigarrillos, alcohol o drogas.

-El Colegio cuenta con una bodega de cosas perdidas, la misma que está a cargo del señor Luis Granda, en la extensión 202.

FOTOS

Al inicio del año escolar, cada niño deberá traer 4 fotos tamaño pasaporte para ser utilizadas a lo largo del año escolar en diferentes actividades.

En el caso de guardería, por favor, enviar 8 fotos tamaño pasaporte y una de la familia.

MATERIAL DE DESECHO

Pedimos la colaboración de todos los padres de familia en la recolección de materiales de desecho como, por ejemplo, botones, lanas, llaves, rollos vacíos de papel higiénico, revistas, canastas de plástico (de las que traen frutillas), bandejas de espuma flex (de las que traen verduras), botellas de plástico, latas de fórmula para bebé, contenedores plásticos vacíos de rollos de fotos, cajas de huevos, etc. Este material será utilizado para proyectos o diferentes actividades en clase.

MATERIAL PARA DRAMATIZACIÓN

Para el área de dramatización, pedimos su colaboración con los siguientes objetos: teléfonos viejos, zapatos, pelucas, vestidos, sombreros, corbatas , joyas falsas, frascos vacíos de perfumes o cremas, radios viejos, etc.

ENFERMEDADES/ ACCIDENTES/ SEGURO CONTRA ACCIDENTES

-Si su niño presenta síntomas de una enfermedad contagiosa (fiebre, vómito, diarrea, tos aguda, erupciones), por favor, NO enviarlo al Colegio y notificar a la profesora respectiva para tomar las medidas necesarias. Por medio del cuaderno de comunicaciones o correo electrónico, siempre enviar una nota justificando la ausencia del niño.

- Si usted envía a su hijo/a al colegio con alguno de estos síntomas, la profesora lo llevará a la enfermería de donde se procederá a llamar a casa para que lo vengán a recoger.

-Todos los estudiantes del Colegio Menor cuentan con un seguro contra accidentes que los protege las 24 horas del día durante los 365 días del año, en cualquier parte del mundo. Si su hijo tuviera un accidente fuera del Colegio, usted deberá llenar un formulario que se encuentra a su disposición en nuestras oficinas para hacer el reclamo debido. Para más información sobre este seguro, acercarse a las oficinas del Colegio.

POLITICA ATENCION EN ENFERMERIA

-Si un alumno se siente indisposto por enfermedad o sufre un accidente durante el horario escolar, será atendido en la Enfermería del Colegio, donde recibirá, los primeros auxilios y bajo el criterio de la enfermera, se decidirá si puede volver a clases, si se envía a casa con reposo o necesita valoración médica.

-En caso de requerir atención hospitalaria de emergencia, se notificará inmediatamente a los padres o persona autorizada que conste en el formulario de datos personales, y el estudiante

será trasladado hasta la Clínica Universitaria o al Hospital de Los Valles, acompañado en todo momento por un miembro de la comunidad, hasta que puedan llegar los padres.

-Es imprescindible que en la enfermería del colegio exista una Ficha de Salud actualizada de su hijo, incluyendo información acerca de alergias, medicamentos, condiciones y procedimientos especiales de salud. Si el alumno utiliza un medicamento especial, la enfermería puede recibirlo y mantenerlo para su uso prescrito y exclusivo. Les recordamos que esta información debe ser conocida en todo momento por el profesor "core teacher" de su hijo y por la enfermera.

Solicitamos no enviar a clases a sus hijos cuando estén cursando algún proceso infeccioso, para así evitar el contagio.

JUGUETES/DINERO/OBJETOS DE VALOR/MASCOTAS

No enviar al niño con ninguna clase de juguetes, joyas, dinero u otros objetos de valor. El plantel provee todo lo necesario para satisfacer las necesidades lúdicas e intelectuales de los niños. No nos responsabilizamos por los juguetes o joyas que se pierdan. Esporádicamente, la maestra pedirá a sus alumnos que traigan juguetes y materiales específicos relacionados con la unidad para ser compartidos en la clase. En este caso, pedimos que estos juguetes sean de escaso valor, ya que, pueden estar sujetos a roturas o pérdidas.

Está prohibido el ingreso de mascotas a los predios del colegio. A través de nuestro programa de ciencias, el colegio provee a los estudiantes de mascotas que pueden ser cuidadas y mantenidas dentro del aula y que no representan ningún riesgo para nuestros estudiantes.

REFRIGERIO GUARDERIA, PK Y K

No enviar a los niños dulces, chocolates, caramelos, chicles o algún tipo de comida; el colegio les proveerá con un refrigerio diario sano y abundante (el costo de este refrigerio está incluido en la pensión mensual.) Cada mes, recibirán una copia del menú.

REFRIGERIO 1ro Y 2do

Para primero y segundo grado les sugerimos que envíen un pequeño refrigerio (una fruta o galletas) para que su hijo lo pueda comer durante la mañana. No enviar dulces, caramelos, chicles, chocolates o colas.

Durante la hora de almuerzo, el Colegio ofrece un servicio de alimentación balanceado que ustedes pueden contratar en contabilidad. Si no desean optar por esta alternativa, por favor, envíe a su hijo el almuerzo. Les recomendamos evitar, los alimentos "no saludables" (gaseosas, dulces, etc.).

A los alumnos que traigan su almuerzo desde la casa, les pedimos que incluyan su propio servicio de cubiertos y vajilla debidamente identificados porque el Colegio no los proveerá. Así mismo, deberán traer su propia bebida.

Los alumnos de primero y segundo grado no están autorizados a comprar en el "Snack Bar", salvo en casos especiales en los que se les notificará con anticipación, por este motivo, pedimos que los alumnos no traigan dinero al colegio.

Cada mes recibirán una copia del menú. Cualquier queja o sugerencia respecto al refrigerio o almuerzo, por favor, realizarla por escrito, a través del cuaderno de comunicaciones,

ó a la siguiente dirección electrónica: cafeteria@cmsfq.edu.ec.

COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA CAFETERÍA

Creemos que es muy importante que padres y profesores trabajemos juntos para lograr un comportamiento adecuado de los alumnos dentro de la cafetería.

Los alumnos que usen la cafetería deben seguir los siguientes pasos al entrar a la misma:

- En la cafetería sólo caminamos.
 - Saludamos a las personas que están atendiendo.
 - Pedimos “por favor” y damos las “gracias”.
 - Hacemos una fila ordenada para que nos sirvan el almuerzo.
 - Respetamos el turno en la fila.
 - Al tener el almuerzo listo, nos dirigimos a la mesa y nos sentamos correctamente.
 - Mientras comemos demostramos respeto y buenos modales.
 - No desperdiciamos ni botamos la comida.
 - Al terminar, dejamos la bandeja en el carro más cercano y colocamos la silla en su lugar.
 - Nuestro puesto queda limpio y en perfecto orden.
 - Cuando un niño haya terminado su almuerzo, debe esperar sentado en su mesa hasta las 12h00, hora en que pueden salir al patio con las profesoras de turno.
 - Los niños que jueguen con la comida, deberán quedarse ayudando con la limpieza de la cafetería durante la hora del recreo.
- Los alumnos que traen su almuerzo
- Nos dirigimos directamente a la mesa con nuestro almuerzo.
 - Para utilizar el microondas, respetamos el turno.

- Traemos nuestros propios cubiertos, vajilla y servilleta y los guardamos en la lonchera cuando terminamos de comer.
- Traemos nuestras propias bebidas.
- Colocamos la basura en las bandejas que se encuentran en el centro de la mesa.

PASEOS

Periódicamente se realizarán visitas y/o paseos de investigación fuera del Colegio. Se notificará sobre ello con anticipación y por medio de una circular, especificando la fecha, hora y razón. El padre de familia o su representante suscribirán una sola autorización anual para el año lectivo en curso. Si el alumno no va a asistir a la visita y/o paseo de investigación, simplemente no se lo envía ese día al colegio.

FIESTAS

Para celebrar el cumpleaños de su hijo en el Colegio deberá:

- Acordar el día y la hora con la profesora con por lo menos dos días de anticipación, a través del cuaderno de comunicaciones.
- Únicamente los padres del niño deberán asistir.
- Traer sólo una torta, bebida y un alimento adicional (de preferencia no dulces), así como, vajilla desechable, velas, fósforos y cuchillo.
- No se permiten regalos ni sorpresas.
- Será preferible que la celebración se lleve a cabo en el horario de recreo o almuerzo, en el caso de primero y segundo grado.

FIESTA FUERA DEL COLEGIO:

-Si el representante pide que en la clase se entreguen las invitaciones para una fiesta que se realizará fuera del colegio, es

requisito que todos los niños de la clase estén invitados o únicamente el grupo de niños varones o de niñas mujeres sin ninguna excepción, caso contrario, las invitaciones deberán ser entregadas fuera del horario del Colegio.

- Si los niños van a ser retirados del colegio para asistir a la fiesta, el representante debe adjuntar a la invitación el permiso respectivo para ser retirado por los padres de familia de los niños/as invitados, caso contrario no podemos autorizar la salida de los niños.

- Cuando los padres de familia retiran a los niños en un vehículo particular, a parte del chofer, deberán siempre acompañarlos un adulto responsable de su seguridad.

- Debe ser un vehículo que brinde todas las seguridades (por ejemplo, cinturones de seguridad). Se prohíbe la salida de los niños en camionetas o vehículos no apropiados que podrían representar algún riesgo para la integridad física de nuestros estudiantes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Claras vías de comunicación deben ser delimitadas entre padres, profesores, asistentes y autoridades del colegio. Es de gran importancia que los padres de familia tengan en cuenta

que, para cualquier inquietud que puedan tener con respecto a la educación de sus hijos, deben comunicarse en primera instancia con la profesora, luego con el director de la sección y en caso de ser necesario, con la psicóloga de la sección.

Para nosotros es muy importante mantener contacto con los padres de familia. Apreciamos mucho sus visitas, sin embargo, es necesario concretar una cita con anticipación (por medio del cuaderno de comunicaciones o correo electrónico).

LABORATORIO EDUCATIVO

El Colegio Menor es un laboratorio educativo, donde brindamos a estudiantes de educación de universidades locales e internacionales la oportunidad de realizar observaciones y prácticas para complementar su formación académica.

En el área de guardería se encuentra localizado un laboratorio educativo, que es un proyecto conjunto entre la Universidad San Francisco de Quito y nuestro Colegio. Fue creado con el objetivo de brindar a los estudiantes de la Facultad de Educación, la oportunidad de observar clases sin interferir en el normal desarrollo de las mismas. Todos los equipos, son de propiedad de la Universidad, su cuidado y mantenimiento es responsabilidad de la Universidad San Francisco de Quito, sin embargo, nosotros también somos responsables de su cuidado y seguridad. Es por esto que: - La puerta al laboratorio permanecerá con llave cuando estudiantes de la universidad no se encuentren utilizándolo. - Si un padre/madre de familia desea utilizar el laboratorio, debe reservar un espacio de tiempo con la coordinadora de este proyecto. Es ella quien coordina los horarios de los estudiantes de la universidad, por lo tanto, es la

única persona autorizada a controlar el horario de uso del laboratorio. - El laboratorio podrá ser utilizado únicamente en el tiempo aprobado por la coordinadora y, una vez, que éste termine, la persona que sale debe dejar con llave el laboratorio. - Las ventanas de observación ubicadas al exterior de cada clase pueden ser utilizadas sin previa autorización.

Aparte del área de guardería, el resto de clases de nuestra sección están abiertas a estudiantes que deseen realizar sus prácticas en nuestra institución. Todos los estudiantes quienes aplican a observaciones y/o prácticas, vienen recomendados por el centro de educación superior al que asisten y deben cumplir con los requisitos establecidos por nuestra institución en cuanto a confidencialidad y políticas internas, además de estar siempre supervisados por la profesora a cargo del aula.

BIBLIOTECA

Los estudiantes pueden utilizar la biblioteca para sacar libros, realizar trabajos de consulta, investigación, al igual que, emplear materiales auditivos de recreación. Cada niño puede sacar uno o dos libros semanales para llevar a casa. Este libro debe ser devuelto la semana siguiente para poder sacar otro. Si un niño tiene dos libros sin devolver no se le autorizará sacar un tercer libro. Las pérdidas o roturas de los libros serán responsabilidad de los estudiantes, quienes deberán pagar por los mismos. Por favor, hable con su hijo acerca del respeto y cuidado que se merecen los libros y todo el material que el Colegio proporciona.

Nuestra biblioteca, además, cuenta con materiales audiovi-

suales y de referencia que los alumnos podrán usar durante el horario de clase.

Período de préstamos y regulaciones

Los estudiantes del Colegio Menor tienen la posibilidad de sacar libros y revistas de la biblioteca; sin embargo, material referenciado, audiovisuales, periódicos y material de computación serán prestados a los alumnos solamente cuando vayan a ser utilizados dentro de la biblioteca. Más adelante se detallan los procedimientos a seguir con respecto al tiempo y período de los préstamos.

Los libros pueden ser prestados a los estudiantes por un período de dos semanas y, una vez cumplido este tiempo, podrán renovarlos.

Los alumnos de la Primaria Básica pueden sacar dos libros simultáneamente, uno en inglés y otro en español. Si los estudiantes necesitan libros adicionales para proyectos del colegio o investigaciones, pueden alquilarlos siempre y cuando no tengan libros pendientes por entregar.

Los estudiantes que no están autorizados a alquilar un libro, ya sea por atraso o pérdida, o porque el profesor puso un límite en el número de libros para alquilar, tiene las siguientes opciones:

- Seleccionar un libro, el cual será reservado en la biblioteca durante tres días hasta que el niño devuelva o reponga el libro perdido.
- Sacar un libro a nombre del niño, el cual deberá ser retenido en el aula hasta que el perdido sea devuelto o repuesto.

Después de cada visita a la biblioteca cada profesor recibe una lista de los libros que sus estudiantes han sacado. Profesores y padres de familia están invitados a visitar la biblioteca en cualquier momento para sacar libros a su nombre o a nombre del estudiante.

Para libros que tienen al menos un mes de atraso en su entrega, la biblioteca entregará a cada profesor una nota formal dirigida a los padres de familia, para informales de la pérdida y del precio de los materiales que deben ser repuestos. Esta información será entregada a los profesores cada seis semanas. La biblioteca permite que los alumnos desarrollen trabajos de investigación. Esta tiene una colección de 28,000 libros, 1,100 audiovisuales, 160 mapas, 200 CD rooms, 62 suscripciones periódicas y 10,000 artículos de revista, a los que tienen acceso estudiantes y profesores. Próximamente la base de datos podrá ser accesada a través del internet.

Colección de la Primaria Básica

Todos los libros que no sean de ciencia ficción están organizados por el sistema decimal Dewey. Todos los libros con dibujos están organizados alfabéticamente por la primera letra del apellido del autor. Otros libros que tienen material de sonido están separados, pero quedan cerca de los libros infantiles ilustrados.

Reglas de comportamiento en la biblioteca

La biblioteca es un lugar especial que debe ser utilizado únicamente para la lectura, investigación y estudio, por lo que, se requiere un ambiente de tranquilidad y silencio.

Para asegurarnos de que la biblioteca cumpla con los requisi-

tos necesarios para promover la concentración, hay algunas reglas que se deberán seguir:

1. Las conversaciones dentro de la biblioteca deberán ser en voz baja.
2. El movimiento dentro de la biblioteca debe ser mínimo. Los usuarios deberán buscar sus libros con o sin orientación y luego deberán sentarse.
3. La comida y las bebidas están terminantemente prohibidas.
4. Las mochilas se dejarán en el lugar designado y, sin previo aviso, se les puede pedir a los estudiantes que sus mochilas sean revisadas, por cuestiones de seguridad.
5. Los usuarios deben utilizar los muebles y los equipos de una forma apropiada, sentándose correctamente, sin poner los pies sobre las sillas o mesas y manteniendo un volumen bajo en los computadores.

COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA CON EL COLEGIO

-El Colegio Menor, consciente de la importancia de la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos, les invita a trabajar en equipo para obtener resultados óptimos en su educación. Estamos abiertos a sugerencias para fortalecer ese vínculo.

-Las aulas de Primaria Básica están abiertas para que los padres de familia interesados vengan a trabajar y jugar junto a sus hijos. Una vez más, les recordamos utilizar el cuaderno de comunicaciones o el correo electrónico para concertar una cita. A lo largo del año escolar se realizan actividades dentro del aula, paseos, talleres y conferencias para los padres de familia. Las circulares para todos estos eventos les serán enviadas con la suficiente anticipación.

-Por cada paralelo habrán dos padres y/o madres de familia

voluntarios quienes serán el vínculo principal entre la profesora, los alumnos del paralelo y el grupo de padres de la clase para eventos, festividades y presentaciones especiales. A través de su colaboración crearemos un ambiente más participativo en cada clase.

-El Colegio, constantemente, les ofrece conferencias y talleres sobre temas educacionales, emocionales y sociales relacionados con el proceso educacional de sus hijos. Su participación es imprescindible para lograr los mejores resultados en favor de su educación .

PROMOCIÓN/ RETENCIÓN

Para que un alumno sea promovido al grado inmediato superior, deberá recibir el pase de año que se entrega con la última libreta. El Colegio decidirá si existe algún niño que deba ser retenido y se lo comunicará a los padres con la debida anticipación.

Nuestra filosofía se basa en el desarrollo íntegro e individual de cada alumno. También es importante que los alumnos adquieran las destrezas y conocimientos acordes al grado académico. Existen programas y personal de apoyo para aquellos alumnos que lo requieran. Si después de un proceso permanente de refuerzo, no se logran los requerimientos mínimos para la promoción al grado superior, un equipo multidisciplinario tomará la decisión más adecuada para el bienestar del alumno.

USO DEL TELÉFONO/ MENSAJES/ VISITANTES/CELULARES/APARATOS ELECTRONICOS

- Los alumnos no tienen autorización para usar el teléfono,

salvo circunstancias muy especiales y, tampoco, tienen autorización para traer teléfonos celulares, I-pods, cámaras digitales, juegos de video u otro aparato electrónico al plantel.

- Si usted desea hablar por teléfono con la profesora de su hijo, le rogamos lo haga a partir de las 12h30 en el caso de guardería, prekinder y kinder y de las 15h00 para primero y segundo grado con el fin de no interrumpir las clases. Su llamada será atendida en la oficina de la dirección de Primaria Básica (ext. 131 ó 132) donde usted podrá dejar su mensaje.

- Para ingresar al Colegio, usted deberá dejar su cédula de identidad con el guardia, quien le entregará un pase de visitante. Si tiene algo que entregar a su hijo, por favor, dejarlo con el guardia, debidamente identificado (con el nombre y el número del aula), para que él lo haga llegar al lugar correspondiente.

- Los padres que vengan a recoger a sus hijos antes de la hora de salida, deben dirigirse a la oficina de la dirección de Primaria Básica, y solicitar una autorización escrita para retirar al niño, la misma que, deberá ser entregada a los guardias al momento de salir.

-Les pedimos, por favor, apagar sus teléfonos celulares al ingresar al plantel, así como también, en talleres con padres de familia, el día de la familia y cualquier otro evento escolar que se realice fuera del horario de clases.

CIGARRILLOS/ ALCOHOL/ DROGAS/ARMAS

En los predios del Colegio, durante las 24 horas del día, está prohibido fumar cigarrillos, ingerir bebidas alcohólicas o cualquier otro tipo de droga, así como, el uso de armas. Esta norma es extensiva a talleres con padres de familia, el día de la familia y cualquier otro evento escolar que se realice fuera del horario de clases.

PENSIONES

El pago de pensiones debe realizarse dentro de las fechas indicadas por tesorería. El no hacerlo, autoriza al Colegio a disponer de los cupos.

EXTRACURRICULARES

El Colegio ofrece un programa de actividades extracurriculares para los alumnos de segundo grado los días viernes. Algunas actividades son: fútbol, gimnasia rítmica, gimnasia olímpica, atletismo, arte, y “todo en 1”. Las actividades son opcionales y existe un cupo máximo de alumnos por actividad. La coordinación de las actividades extracurriculares se encuentra a cargo del Departamento de Deportes, extensión 218.

El Colegio proveerá transporte para los diferentes sectores, lo que se les notificará oportunamente. Aquellos estudiantes que no tengan transporte regular, deberán pagar por este servicio.

DISCIPLINA

-El Colegio Menor San Francisco de Quito es una comunidad en donde se valora el respeto, la responsabilidad y la honestidad. Esperamos que todos los miembros del Colegio contribuyan de manera positiva a nuestra comunidad. Existen reglamentos claros que guían el comportamiento de los alumnos, tanto dentro del Colegio, como en cada clase. Estamos conscientes de que los errores son parte del proceso de aprendizaje de los alumnos, por lo tanto, les brindaremos las herramientas necesarias para fomentar la autodisciplina.

-Se presentarán situaciones disciplinarias, en las que los alumnos recibirán consecuencias de parte de sus profesores. Dichas

consecuencias serán una progresión lógica para todos los estudiantes que no respondan a técnicas normales de redirección de comportamiento y que, consistentemente, se involucren en comportamientos no apropiados como: falta de respeto a sus profesores y/o compañeros, interrupciones constantes que impidan el normal desenvolvimiento de todas las clases y el aprendizaje de sus compañeros, agresiones físicas, etc. Una o varias de estas consecuencias (abajo mencionadas) se podrían aplicar sin necesidad de la existencia de un contrato disciplinario, dependiendo de las circunstancias.

-Se utilizará un contrato disciplinario cuando los métodos y técnicas de intervención utilizadas por la profesora no hayan dado resultados. Las profesoras junto con la psicóloga de la sección elaborarán un contrato de comportamiento, el mismo que se compartirá con los padres y el alumno (y el director de la sección, de ser necesario). En esta reunión, se discutirá dicho contrato y las consecuencias en él establecidas.

-El contrato podría incluir todas o algunas de las consecuencias y requerimientos aquí descritos u otros más dependiendo del caso:

- Cuando el estudiante falte a este contrato disciplinario se enviará una nota a casa informando a los padres de lo sucedido. Los padres deberán conversar y reflexionar con su hijo/a acerca de lo sucedido y enviar la nota firmada de regreso al colegio.

- El niño/a deberá disculparse (de manera verbal o escrita) si han habido otros niños afectados.

- Pérdida del recreo (una o más ocasiones): los padres serán informados de esto y deberán enviar a su hijo/a con el almuerzo y refrigerio.

- Impedimento de asistir a alguna clase especial (por ejemplo, música, arte o deportes).

- Suspensión dentro del colegio: el estudiante pasa el día

fuera de su clase en una oficina (supervisado por un adulto) rea-lizando diferentes trabajos (de 1 a 5 días).

- Llamada telefónica a los padres del niño para que le vengán a retirar del colegio. En este caso, se tendrá una reunión con los padres y el director del área para informarles de lo sucedido.

- Suspensión fuera del colegio: la profesora prepara un paquete con actividades que el alumno deberá realizar en casa (de 1 a 5 días).

- Apoyo emocional interno brindado por la psicóloga del área.
- Requerimiento de terapia emocional externa para el niño/a y/o la familia.

LIBRETAS

La entrega de libretas se realizará trimestralmente. En ellas, se informa a los padres de familia acerca del progreso del niño durante ese tiempo y de las dificultades presentadas si las hubiera. En las libretas se incluyen todos los aspectos del desarrollo del niño: socio emocional, motriz, cognoscitivo y lenguaje. Para cada una de estas ocasiones, ustedes recibirán una circular en la que se les indicará el día y la hora de su cita con la profesora de su hijo. Además, la profesora puede solicitar una cita con los padres del niño en cualquier momento del año escolar, si ella lo cree necesario.

Rogamos puntualidad con el horario establecido. Si ustedes, por cualquier razón, no pueden asistir el día y hora acordados, por favor, informar a la profesora de ello, para poder concertar una nueva cita.

La evaluación está basada en el progreso individual y en el cumplimiento de los requisitos académicos mínimos necesar-

ios para poder ser promovido al siguiente nivel. La evaluación es un proceso constante y regular que se lleva a cabo a lo largo del año lectivo.

-Periódicamente, se realizarán evaluaciones escritas con el fin de desarrollar destrezas y aptitudes para tomar exámenes, evaluar el nivel de la clase y determinar temas en los que se requiera más trabajo.

DEBERES

1. Los deberes son una revisión y práctica independiente del material aprendido en clase, y son una parte fundamental para el progreso académico de su hijo y para el desarrollo de ciertas destrezas como responsabilidad e independencia, hábitos de estudio y manejo del tiempo.

2. Al no entregar sus deberes, los alumnos tendrán que atenerse a las consecuencias que el profesor juzgue convenientes. Si este problema es persistente, la profesora se reunirá con los padres. Además, en un ambiente de inmersión en dos idiomas, es de alta importancia, pues, nuestros alumnos necesitan de más práctica para desarrollar excelencia académica en los dos idiomas.

3. Los trabajos que no son terminados a lo largo de la semana, serán enviados a casa el día viernes para ser completados durante el fin de semana y ser devueltos el día lunes a la profesora.

4. Además de los deberes asignados para cada día, los alumnos de primero y segundo grado están obligados a leer un libro, revistas o periódicos todas las tardes alrededor de 15 minutos. Así mismo, los alumnos de segundo grado deberán cumplir una práctica regular de tablas de sumas y restas hasta

el 24.

5. Es importante que su hijo haga los deberes en un lugar tranquilo y cómodo durante un momento específico de la tarde. Por medio de este proceso, ellos obtendrán buenos hábitos de estudio. Les sugerimos también que limiten el tiempo que sus hijos ven televisión y la cantidad de actividades extracurriculares que ellos tienen por la tarde.

Si su hijo se demora más del tiempo pronosticado, tiene dificultades para realizar los deberes, o no lleva deberes a la casa, deben contactarse inmediatamente con el profesor. Tomen en cuenta que el tiempo determinado para hacer los deberes no incluye los pequeños recesos que son necesarios para algunos alumnos.

En cuanto a los deberes, los alumnos, los padres y el Colegio tienen sus propias responsabilidades:

Responsabilidades del alumno:

- Realizar los deberes asignados
- Entregar los deberes a tiempo
- Presentar los deberes de manera nítida y con alta calidad
- Dedicar tiempo a la lectura y tablas de suma y resta regularmente todos los días

Responsabilidades del padre/madre de familia:

- Demostrar interés en los deberes de su hijo sin que usted los haga por él.
- En el caso de que su hijo se ausente por un período de tiempo, pedir al profesor los deberes.
- Darle importancia a la lectura y apoyar al Colegio en esta

actividad.

- Contactar al profesor en el caso de que exista alguna irregularidad en los deberes.

Responsabilidad del Colegio:

- Deberes inglés: 3 días
- Deberes español: 1 día
- Asignar deberes que sean un repaso de lo aprendido en clase.
- Dar instrucciones claras.
- Revisar y corregir los deberes.
- Contactar a los padres de familia en el caso de que exista alguna irregularidad en los deberes.
- Enviar deberes de lunes a jueves y, en algunas ocasiones esporádicas, los días viernes.
- Tiempos sugeridos de los deberes:

K - 10´

1o - 20 a 30´

2o - 30 a 40´

ELABORACION DE PARALELOS

Las listas de alumnos para el próximo año lectivo se elaboran con mucho profesionalismo, tomando en cuenta muchísimos criterios como, por ejemplo, niveles académicos, problemas de aprendizaje, problemas emocionales, amistades convenientes y no convenientes, resultados de las evaluaciones, por mencionar algunos.

Las listas se elaboran con mucho profesionalismo y en ello, intervienen, no solo la profesora y asistente de su hijo/a, sino todos los demás profesionales que trabajan en cada grado como, por ejemplo, la psicóloga, la sicopedagoga, las profesoras

de materias especiales, etc.

Si bien la política del Colegio es la de mezclar a los alumnos cada año lectivo, pueden existir excepciones si el equipo interdisciplinario lo considera apropiado.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN/NECESIDADES ESPECIALES/INTERVENCIÓN TEMPRANA

Durante la vida escolar de los niños se pueden presentar dificultades en el proceso de aprendizaje. El objetivo de este programa es la prevención de dificultades y el apoyo individual a alumnos que presenten diferencias en su aprendizaje.

- El Colegio Menor cuenta con un grupo de psicólogas y psicopedagogas que realizan seguimiento, apoyo emocional y académico, individual o en grupos pequeños a los alumnos referidos por su profesora, por sus padres o por necesidad propia.

- Todas las psicólogas y psicopedagogas forman parte de un equipo multidisciplinario que trabaja en las áreas académicas y disciplinarias. En caso que sea requerido, se referirá al alumno a una psicóloga o psicopedagoga externa con quien se trabajará simultáneamente.

- El departamento está a cargo de crear e implementar programas como “Wholesome life”, currículum de valores y grupos de apoyo (ej. grupo de divorcio).

- El departamento organiza talleres y conferencias para padres de familia sobre temas relacionados al desarrollo socioemocional de sus hijos. La asistencia a estos talleres y conferencias es imprescindible y, en algunos casos, puede ser obligatoria.

- En el momento que un alumno es referido, se comunica a los padres y se solicita autorización escrita para realizar la evaluación y diagnóstico.

- Si un alumno necesita seguimiento, la especialista trabajará conjuntamente con el alumno, los profesores, el Departamento de Orientación y los padres de familia. De ser necesario, la especialista referirá y trabajará con profesionales externos.

- Cuando lo amerite, se elaborará un Plan Individual de Aprendizaje (IEP) con el equipo multidisciplinario que trabaja con el alumno.

El Colegio Menor ofrece programas de apoyo en las diferentes áreas académicas para estudiantes que requieran refuerzo adicional. Estos programas se llevarán a cabo dentro y fuera del horario de clase. En caso de que estos programas interfieran con otras actividades extracurriculares deben ser considerados prioridad. Pueden existir ocasiones en las que el Colegio solicite tutoría externa bajo responsabilidad de los padres.

Una vez más, les recordamos que el trabajo en equipo es indispensable para el éxito del alumno.

POLÍTICA DE REINGRESO

El estudiante que deja el colegio por el lapso de un año académico, puede reservar su cupo para el año subsiguiente pagarán un porcentaje de la matrícula del año que se va a ausentar en el departamento financiero. Sin embargo, el estudiante a su regreso, debe aprobar los exámenes de admisión para ser readmitido.